

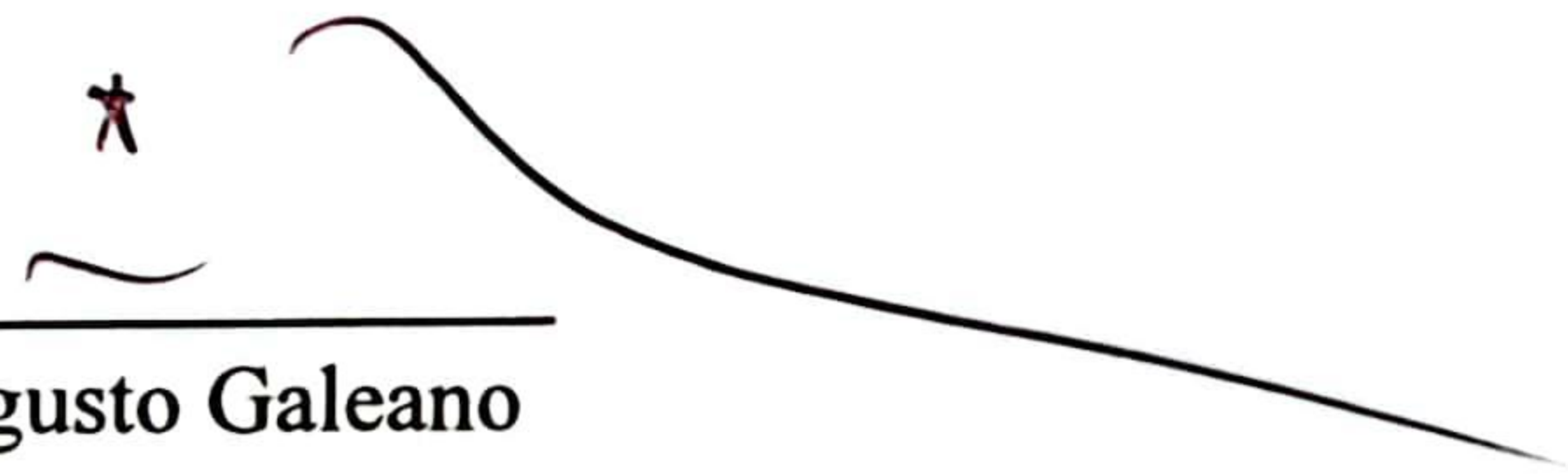


NOTA ACLARATORIA

El Suscrito alcalde Municipal de la municipalidad De Santa María Del Real, Departamento De Olancho en cumplimiento con los artículos 4 y 13 de la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información, a la ciudadanía en general hace saber que: que en el mes de Marzo del año 2024 no se procedió a convocar a potenciales oferentes para iniciar procesos de contratación en las siguientes modalidades: **Licitación pública, licitación privada, concurso privado**

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de santa maría del real, departamento de Olancho a los Ocho días del mes Abril del año dos mil veinticuatro.




Carlos Augusto Galeano
Alcalde Municipal